

ACTA Nº 14

SESIÓN EXTRAORDINARIA EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2025

Expte. nº 16693/2025

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Carácter de la sesión	Extraordinaria, y en primera convocatoria
Fecha	16 de diciembre de 2025
Duración	Desde las 09:34 hasta las 11:02 horas
Lugar	Salón de sesiones habilitado de la Casa Consistorial
Presidida por	Sra. Alcaldesa, D ^a . Antonia Olivares Martínez
Secretario	D. Rodrigo Ortega Montoro

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Grupo municipal	Nombre y apellidos	Asiste
ALCALDESA (Socialista)	D ^a . Antonia Olivares Martínez	SÍ
Socialista	D ^a . M ^a . del Carmen García Martínez	SÍ
Socialista	D. Jerónimo García Ruiz	SÍ
Socialista	D ^a . Elena Rodríguez García	SÍ
Socialista	D. Francisco Javier Lozano Blanco	SÍ
Socialista	D ^a . Francisca Isabel Millán Expósito	SÍ
Socialista	D. Pedro Jesús López González	SÍ
Socialista	D ^a . Magdalena Urrutia Hidalgo	NO
Socialista	D ^a . Natalia M ^a . Pérez Merino	SÍ

Socialista	D. José Miguel Gámez Salas	SÍ
Socialista	D ^a . María Teresa Torres Díaz	SÍ
Socialista	D. Francisco de la Blanca Expósito	SÍ
Popular	D. Tomás Carlos Fuentes Calvente	SÍ
Popular	D ^a . María Teresa Hurtado Olivares	SÍ
Popular	D. Manuel Jesús Orcera Campos	SÍ
Popular	D ^a . M ^a . Isabel González Ortega	SÍ
Popular	D. Andrés Narváez Jurado	SÍ
Popular	D. Francisco Suárez Sánchez	SÍ
Popular	D. Antonio Ángel Ruiz Resa	SÍ
VOX	D. Fernando Navas Ruiz	SÍ
SUMANDO CON ÚBEDA	D. Blas Ruedas Ponce	SÍ

Secretario	D. Rodrigo Ortega Montoro	SÍ
Interventora	D ^a . Inmaculada Valero Gómez	SÍ

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR	
PUNTO 1.	Aprobación del acta del Pleno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2025.
SEGUNDA PARTE: DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBERNANZA	
PUNTO 2.	Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2026.

El número de concejales presentes al comienzo de la sesión es de veinte (20). Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida constitución del Pleno de la Corporación Municipal, y de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, la Presidencia declara abierta la sesión.

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- El Sr. Suárez Sánchez abandona la sesión durante la deliberación del punto 2 del orden del día, siendo las 09:45 horas, reincorporándose a la sesión a las 09:47 horas, durante el mismo punto.
- El Sr. Navas Ruiz abandona la sesión durante la deliberación del punto 2 del orden del día, siendo las 10:13 horas, reincorporándose a la sesión a las 10:14 horas, durante el mismo punto.
- La Sra. Alcaldesa abandona la sesión durante la deliberación del punto 2 del orden del día, siendo las 10:37 horas, siendo presidida la sesión durante su ausencia por el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Lozano Blanco, y reincorporándose a la sesión a las 10:39 horas, durante la deliberación del mismo punto.
- El Sr. Ruiz Resa abandona la sesión durante la deliberación del punto 2 del orden del día, siendo las 10:40 horas, reincorporándose a la sesión a las 10:42 horas, durante el mismo punto.

PRIMERA PARTE. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Se da por leída el acta del **Pleno de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2025**, y cuyo borrador ha sido enviado a todos los miembros de la Corporación, y **SE APRUEBA** por diecinueve votos a favor (19 -11 del Grupo municipal Socialista, 7 del Grupo municipal Popular, y 1 del Grupo municipal SUMANDO CON ÚBEDA-), y una abstención (1 del Grupo municipal VOX), el acta del Pleno de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2025.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBERNANZA

PUNTO 2. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA PARA EL EJERCICIO 2026.

Se somete a aprobación inicial del Pleno la propuesta emitida por la Concejalía delegada de Gobernanza -Hacienda- de fecha 5 de diciembre de 2025, que corresponde al expediente de Intervención nº 11287/2025.

En el expediente administrativo figura el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2026, y que adjunta la siguiente documentación:

- Memoria explicativa de Alcaldía de fecha 5 de diciembre de 2025.
- Liquidación del Presupuesto 2024 y avance liquidación del Presupuesto de 2025.
- Anexo de personal.
- Anexo de inversiones.

- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales.
- Anexo de convenios suscritos con la Junta de Andalucía en materia de gasto social.
- Informe económico-financiero, de fecha 5 de diciembre de 2025.

Asimismo figura en el expediente la Plantilla de personal, Informe de Intervención de aprobación del Presupuesto 2026, Informe de estabilidad presupuestaria, e Informe sobre techo de gasto, suscritos a 5 de diciembre de 2025.

El Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Úbeda ejercicio 2026 fue presentado ante la Comisión Informativa de Gobernanza con fecha 11 de diciembre de 2025, y sometido a dictamen favorable de dicha Comisión Informativa:

«APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA PARA EL AÑO 2026.

Se somete a dictamen la siguiente propuesta de acuerdo que obra en el expediente con fecha 5 de diciembre de 2025.

**“PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO
ASUNTO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2026**

Ha sido formado por la Alcaldía el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2026 de conformidad con el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 18.1 a) del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril.

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Úbeda está integrado por el Presupuesto Único del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2026 y se adjunta la siguiente documentación:

- *Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el presupuesto vigente.*
- *Liquidación del Presupuesto 2024 y avance liquidación del Presupuesto de 2025.*
- *Anexo de personal.*
- *Anexo de inversiones a realizar en el ejercicio.*
- *Anexo de beneficios fiscales en tributos locales.*
- *Anexo de convenios suscritos con la Junta de Andalucía en materia de gasto social.*
- *Informe económico-financiero.*

Considerando el Informe de Intervención al Presupuesto General para 2026, que concluye:

“Se ha comprobado la adaptación del expediente para la aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2026 a la normativa que resulta de aplicación.

El presupuesto del Ayuntamiento de Úbeda para 2026 se presenta nivelado, ascendiendo a un importe total en los estados de ingresos y gastos de 44.065.385,60 euros.

Cabe realizar las siguientes observaciones:

- *La cantidad consignada para retribuir complementos por gratificaciones a funcionarios en la clasificación económica 15100 supera el porcentaje máximo que puede reconocerse en función de la masa retributiva global previsto en el artículo 7 del RD 861/1986 por el que se establece el Régimen de las Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Local, de modo que la ejecución del estado de gastos en los créditos consignados supondría el incumplimiento del referido precepto.*
- *En la tramitación del expediente se ha incumplido el plazo previsto en los artículos 168.4 del TRLHL y*

18.4 del Real Decreto 500/1990. El presupuesto entrará en vigor una vez iniciado el ejercicio económico debiéndose prorrogar el presupuesto del ejercicio actual con el límite de sus créditos iniciales.

- No se ha justificado la inclusión en el presupuesto de subvenciones con carácter nominativo por importe de 112.618,16 euros sobre un total de 547.098,16 euros”.

Visto el Informe de sostenibilidad financiera del Presupuesto General para 2026, que concluye:

“Según el presente informe, el Ayuntamiento de Úbeda en la fase de aprobación inicial del presupuesto para el ejercicio 2026, cumple el principio de estabilidad presupuestaria y cumple los límites establecidos al endeudamiento local”

Y visto el informe de cálculo del techo de gasto que concluye:

- “El techo de gasto o límite de gasto no financiero calculado para el ejercicio 2026 asciende a 42.938.195,68 euros. No obstante, dicho límite se ha calculado sobre una estimación de la liquidación del presupuesto del ejercicio corriente, por lo que no es definitivo.
- Considera quien suscribe que el techo de gasto legalmente definido tiene efectos meramente orientativo a la hora de controlar la ejecución del gasto, dado que podría ser superado sin incumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria ni de la regla de gasto, de acuerdo con lo establecido en la consideración segunda del apartado primero del presente informe.
- El presupuesto inicial para 2026 respeta el techo de gasto calculado.”

A la vista de lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2026 cuyo resumen por capítulos en los estados de ingresos y gastos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS. DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS	15.343.000,00
CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS	505.000,00
CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS	6.839.217,09
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.416.912,32
CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES	144.069,35
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	41.248.198,76
CAPÍTULO VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0,00
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	225.049,62
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	225.049,62
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	41.473.248,38
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	2.492.137,22
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	2.592.137,22
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	44.065.385,60

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS. DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL	20.167.142,08
CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.213.971,64
CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS	251.695,36
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.906.594,32
CAPÍTULO V. FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00
TOTAL GASTO CORRIENTE	36.589.403,40
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	6.303.371,81
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.518,16
TOTAL GASTO DE CAPITAL	6.323.889,97
TOTAL GASTO NO FINANCIERO	42.913.293,37
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	1.052.092,23
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1.152.092,23
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	44.065.385,60

Segundo: Aprobar la plantilla de personal.

Tercero: Someter el expediente a información pública durante el plazo de 15 días para que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones, mediante anuncio en el BOP, considerando que si no se presentan alegaciones en dicho plazo el acuerdo se elevará a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Cuarto: En caso de que se eleve el presente acuerdo a definitivo sin nuevo acuerdo plenario, publicar el resumen por capítulos del presupuesto en el BOP a efectos de su entrada en vigor.

Quinto: Declarar no disponibles los siguientes créditos:

0				
1	4500	61900	REPARACION Y MEJORA CAMNOS RURALES	100.000,00
0				
2	1532	21000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PUBLICAS	110.000,00
0				
2	1621	25000	SERVICIO DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACION RSU Y OTROS	300.000,00
0				
3	1610	61900	MEJORA REDES ABASTECIMIENTO DE AGUA	20.000,00
0				
3	3420	63200	OBRAS DE MEJORA PISTAS PADEL Y TENIS POLIDEPORTIVO "EL VIEJO"	170.000,00
				700.000,00

Estos créditos serán automáticamente disponibles si se notifica el derecho previsto en concepto de liquidación por la participación en los tributos del Estado del año 2024 previsto en el capítulo IV del presupuesto de ingresos, concepto presupuestario 420.03. En caso de que el derecho se reconozca por menor importe del previsto, será el Pleno municipal el que determine el crédito que puede anotarse como disponible concretando en dicho acuerdo tanto las aplicaciones presupuestarias como sus cuantías.

**Úbeda fechado y firmado digitalmente
EL CONCEJAL DE HACIENDA"**

Sometido el asunto a votación, la Comisión, en votación ordinaria, por mayoría, con el voto favorable de los seis concejales del **Grupo municipal Socialista** D. Francisco Javier Lozano Blanco, Dña. Francisca Isabel Millán Expósito, D. Pedro Jesús López González, D. José Miguel Gámez Salas, D. Francisco de la Blanca Expósito y Dña. María Teresa Torres Díaz; el voto en contra de los tres concejales del **Grupo municipal Partido Popular** D. Tomás Fuentes Calvente, D. Francisco Suárez Sánchez y D. Manuel Jesús Orcera Campos; el voto en contra del concejal del **Grupo municipal Vox** D. Fernando Navas Ruiz; y el voto favorable del concejal del **Grupo municipal Sumando con Úbeda** D. Blas Ruedas Ponce, **acuerda** dictaminar favorablemente la propuesta de acuerdo transcrita».

INTERVENCIONES:

Se producen las siguientes intervenciones, que se redactan tomando como fuente la grabación de la sesión, cuya transcripción de inserta a continuación:

Sra. Alcaldesa-Presidenta: “Ahora comenzamos con el turno de presentación de presupuestos. Tiene la palabra el portavoz, señor Lozano”.

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): “Gracias, señora Alcaldesa. Bien, presentamos desde el equipo de gobierno unos presupuestos para el 2026 con ilusión, con los deberes hechos y sobre todo pensando en los ciudadanos, en los ubetenses. En esta ocasión traemos unos presupuestos que ascienden a 44.065.385 de euros en ingresos y gastos. Unos presupuestos realistas, equilibrados y rigurosos que tienen una clara vocación de servicio público y que quieren garantizar el funcionamiento del día a día de esta Administración local, pero que también quieren seguir avanzando en políticas que mejoran la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. En definitiva, un aumento de casi 2 millones de euros que representan un aumento del 4,6% y que posibilitan precisamente responder a datos concretos, retos, datos, objetivos, contrastados y avalados por los informes técnicos. Y en ese sentido son unos presupuestos que refuerzan la estabilidad presupuestaria que consolidan un modelo de gestión responsable centrado en el interés general, y como digo, en el bienestar de la ciudadanía. En primer lugar, nos gustaría como equipo de gobierno destacar las inversiones que se hacen en capítulo 6, un capítulo fundamental, proyectos tractores para la ciudad, generadores de actividad económica que van a suponer un verdadero impulso, un cambio en Úbeda, generando mayores posibilidades económicas y laborales. Trasladarles inversiones como, por ejemplo, en el entorno de la Academia de la Guardia Civil con más de 211.000 euros, un proyecto que tiene el sello de tres Administraciones socialistas, Gobierno de España, Diputación y Ayuntamiento. El adecentamiento de la adecuación de entrada de nuestra ciudad como la calle Villacarrillo, intersección con carretera Córdoba, que es fundamental para la movilidad en nuestra ciudad. La construcción de un nuevo albergue canino como un compromiso también de esta Alcaldesa con los colectivos animalistas, las protectoras de nuestro municipio. Resaltar lo importante que es el ocio y los nuevos espacios de recreo, por eso ponemos en marcha una iniciativa como el espacio recreativo y deportivo en San Bartolomé que ya está en ejecución y así también se sostienen los presupuestos. Eh... las partidas necesarias también para proyectos fundamentales como el espacio Joaquín Sabina en el Palacio Marqués de Mancera o también terminar de rematar un proyecto histórico de rehabilitación integral del Teatro Ideal Cinema. Tenemos una mirada especial en la agricultura, el sector estratégico, no solo con el plan de caminos, sino también con la adquisición de maquinaria que nos permita ser más eficiente en la gestión de esas necesidades urgentes de los agricultores. Vamos a tener un plan de caminos histórico para el 2026 con remanente de tesorería hasta 500.000 euros y también 250.000 en la adquisición de esa maquinaria. Y un proyecto importantísimo para la promoción del aceite de oliva, la cultura del olivar con el traslado del Centro

del olivar al Blanquillo, aunque no forme parte de estos presupuestos, pero sí de la acción de gobierno entre el Ayuntamiento y la Diputación. Importante el comercio, al ser un punto estratégico en la provincia, tenemos mayor responsabilidad. El Centro Comercial Abierto es una oportunidad y ahí tenemos un eh verdadero baluarte en eh... la consecución de algo histórico que ha estado tan atrancado durante tantos años como es la inversión para el mercado de abastos, nada más y nada menos que la dotación de 4.600.000 de euros que van a hacer realidad el comienzo. Esperemos de la ejecución de esa obra durante el 2026. Por supuesto, el aumento de la colaboración en la relación con la Asociación de Empresarios Alciser, aumentan las partidas para llevar a cabo nuevas campañas, como las que estamos viendo de Navidad, que está teniendo un grandísimo éxito. Y muy importante, el sector turístico, patrimonio y desarrollo. Al final, pues un patrimonio que tenemos que cuidar. Lo estamos haciendo con la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en destino, el Plan Impulsa Patrimonio, trasladarle las eminentes intervenciones durante el ejercicio 2026 bien dotadas presupuestariamente para el Hospital de Santiago que va a culminar un proyecto que ya comenzábamos hace muchos años, pero que sin duda alguna pues va a mantener el espacio cultural más importante de la provincia vivo, preparado, moderno y totalmente actualizado para las necesidades. O la muralla, por ejemplo, con una intervención también muy importante. Intervenciones que conocen los grupos políticos, ¿no? Como la intervención en el Huerto del Carmen, la intervención que hemos hecho en la Gradeta de de Santo Tomás solo son ejemplos de lo que hemos conseguido y lo que también vamos a conseguir con la ejecución presupuestaria de esta financiación europea. Vamos a ejecutar, por ejemplo, Hito en torno a San Juan de la Cruz, el Santo, que es un reclamo no solo de turismo religioso, sino literario con la puesta en marcha también de su ruta nocturna. Tenemos que destacar de estos presupuestos el apartado de colaboración con los colectivos, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Una colaboración con los colectivos que impulsa proyectos, genera vida social, cultural y económica en nuestra ciudad. Hemos incrementado el capítulo 4 destinado a la colaboración con estas entidades más de 124.000 euros, lo que supone un aumento del 7% de aportación presupuestaria para 2026 en forma de subvenciones y ayuda. Úbeda, además de ser Patrimonio Mundial, es capital cultural de la provincia y estamos reforzando precisamente esa capitalidad cultural a través de una programación diversa y de calidad. Hemos mejorado partidas tan importantes como el Festival Internacional de Música y Danza, organizada por Amigos de la Música, el apoyo al colectivo Peor para el Sol, para el desarrollo de las Jornadas Sabinas por aquí, actividades como el Certamen Internacional de Novela Histórica o también Cine Fan Festival. Se refuerza el capítulo de gasto corriente en el Área de cultura de manera importante, mejorando la financiación de eventos como como el Festival de Flamenco y mestizo, el Festival Internacional de Clown o las ... o las partidas también de Patrimonio Mundial que mejoran algunas como el Festival de música cofrade Ars Sacrum que contribuyen de alguna manera a diversificar la oferta cultural y atraer a públicos distintos. Y por supuesto, una parte importante del trabajo que desarrolla Festejos, donde se consolida FestMUVE como una auténtica referencia en el panorama nacional. No nos deja de sorprender a los ubetenses precisamente esta programación y el año que viene tendremos el hito de tener con nosotros a Aitana nada más y nada menos. Esas partidas, por lo tanto están bien presupuestadas. En el capítulo de deporte como un modelo de ciudad saludable, participativa y cohesionada, trasladar que el deporte es una pieza clave en el modelo en ese modelo de ciudad. Por eso hemos impulsado un verdadero cambio de renovación en el complejo polideportivo Antonio Cruz con la renovación del césped de los campos de fútbol. En ese sentido trasladarles que en las próximas semanas se adjudicará el contrato precisamente del campo de césped grande. Vamos a seguir trabajando para desatancar la adjudicación del mediano y ya está en las partidas contemplado 40.000 euros para la renovación del campo cinco del campo pequeño. También una renovación de las pistas de tenis con una partida de 170.000 euros que se han incorporado a los

presupuestos. Ilusionante también el proyecto del nuevo pabellón polideportivo, aunque no con dotación presupuestaria en este presupuesto, sino también en la financiación previsible, financiación provisional, que se nos han adaptado con la EDIL. Trasladar les que para nosotros dentro del modelo de ciudad es importantísimo atender a los niños y niñas de nuestro municipio y por eso también tenemos una cifra récord de 180.000 euros en las subvenciones para escuelas deportivas y para seguir colaborando con los clubs de nuestra localidad. Es muy importante para este equipo de gobierno el compromiso con que nadie se quede atrás, con las políticas sociales. Queremos una ciudad cohesionada y justa para nuestros ciudadanos, por eso es importantísimo que destaquemos el esfuerzo, que se ve como natural, pero que no lo es, que hacemos desde nuestra financiación propia a la ayuda de domicilio, ayuda municipal con 240.000 euros, una política que no sucede en otros Ayuntamientos. Ayudas también al alquiler que alcanzan 400.000 euros. Nuevas inversiones para proyectos importantes como Proyecto Hombre o también la mejora de subvención a colectivos sociales como en la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui. Muy importante las prestaciones sociales básicas. Pues bien, este presupuesto contempla el aumento de un 32% en la ayuda al comedor escolar, que nos parece fundamental para los papás, las mamás y esos niños de nuestro municipio. Y también la mejora, incluso en las partidas de formación en torno al centro de atención e intervención temprana, que es una política que destaca por su buena gestión y el buen hacer del equipo profesional. En el ámbito de la formación y empleo estamos generando conocimiento, oportunidades y también conciliación. Es una materia pues que... trata de necesidades básicas. En este sentido quiero destacar partidas nuevas como la de la escuela virtual de formación que consolida un proyecto que se viene generando por parte del Ayuntamiento de formación no reglada con una nueva página web que se pondrá en marcha en el 2026. Por supuesto, el cariño que se le pone desde el área a las Escuelas municipales de danza, teatro, música, ahora pintura que ha sido un rotundo éxito o también los cursos de fotografía. Y por supuesto, sí quiero hacer un alegato a favor del compromiso firme de este ayuntamiento con una institución tan importante como la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la UNED, en la que hemos mejorado también en estos presupuestos las cuantías y las subvenciones con el acuerdo que tenemos. Fundamental es, eh... por supuesto, dentro de la visión de ... de presupuesto, seguir manteniendo políticas de conciliación. Se ven como normales, pero no puede pasar por desapercibida la parti... la partida dirigida a guardería infantil con una inversión de 650.000 euros que cuida, por supuesto, de nuestros niños y niñas. Y muy importante también el conocimiento en torno a un órgano creado por este Ayuntamiento como es el CERU, el Centro de Investigación de Estudios de Renacimiento y que también tiene una importante funcionalidad cultural en nuestro municipio. Pero este equipo de gobierno además, de lo social, de lo humano, quiere una Úbeda verde, precisamente para hacerla más habitable, más comprometida con el medio ambiente y sobre todo tener una visión a largo plazo, no a corto plazo. Por lo tanto, seguimos poniendo en marcha partidas de mantenimiento en jardines con dotaciones específicas, intervenciones previstas en los parques, como puede ser para el futuro próximo Miguel Moyar o el parque de La Cava, o también campañas medioambientales enmarcadas en la lucha contra el cambio climático. Muy importante la apuesta por la juventud en esa mirada precisamente hacia el futuro en nuestra ciudad, mantener la ayuda y la colaboración en actividades de las ciudades amigas de la infancia, un programa muy bonito y que funciona muy bien en nuestro municipio o significativo también es precisamente la mirada que este equipo de gobierno tiene a los jóvenes con el refuerzo del plan alternativo de ocio para jóvenes, cuya dotación presupuestaria pasa de 12 a 20.000 euros, lo que supone un incremento del 66% para las políticas de juventud entre otras partidas ya existentes en el eh... presupuesto. Y también destacar precisamente el papel de las asociaciones como Úbeda Lúdica que eh... va a ver mejorada...eh ...”.

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Le quedan 3 minutos”.*

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): *“Gracias, señora alcaldesa, partidas como el Level A. Y muy importante el mantenimiento de nuestra ciudad. Eh, habrán podido comprobar la dotación presupuestaria tan amplia. Estamos ejecutando ahora, ahora, ¿no? De futuro ... eh... actuaciones en los centros educativos como La Trinidad, Sebastián de Córdoba, el arreglo también de precisamente los contenedores soterrados, los parkings de Santa Clara y Santo Domingo y, por supuesto, seguimos trabajando para mejorar las instalaciones en torno al Parque Norte, un parque que tiene mucha vida y donde se van a instalar en las próximas semanas, el próximo tiempo, pues una zona de ejercicio para calistenia, que ha sido muy demandada entre los jóvenes. Eso son ejemplos de cosas certeras, porque los presupuestos están para ejecutarse. Quiero destacar antes de finalizar, pues que tenemos una grande política en torno a los nuestros los mayores, en torno a nuestras mujeres con el centro de la mujer que desarrolla una política social importantísima reforzando, por supuesto, todo lo que tiene que ver con la financiación que se consigue desde el gobierno de España con servicios eh muy importantes, ¿no? Eh..., pero también una redistribución justa de los recursos en torno a Úbeda tan amplia con sus pedanías. Muy importante la partida de atención a los núcleos fuera del núcleo urbano principal, ¿no? En este caso, más grande, que es Úbeda. Pues tenemos partidas del plan de asfaltado específico para las pedanías con una inversión de 160 000 euros y también vamos a mantener ese trabajo con las fiestas de nuestros anejos que tan importantes son para mantener las tradiciones. Y por supuesto, a mí me gustaría destacar que todo esto es posible gracias a una buena gestión económica del equipo de gobierno y una buena capacidad ...capacidad de atraer financiación extraordinaria”.*

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Le queda un minuto, señor Lozano”.*

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): *“Gracias a la EDIL, vamos a abordar proyectos importantísimos de futuro como el Palacio Francisco de los Cobos, la antigua cárcel, el pabellón, el plan integral de la gestión del agua y la renaturalización de eh... los corredores verdes. Son inversiones que están previsiblemente en resolución provisional aceptada y que creemos que demuestran la capacidad de seguir financiando grandes proyectos para la Ciudad de Úbeda. Tenemos una buena salud económica y financiera, unas cuentas públicas que sitúan en el epicentro a los servicios públicos y especialmente a los ciudadanos y que van a mejorar su vida. Por eso traemos para su aprobación unos presupuestos ilusionantes, responsables y transformadores que marcan una línea clara de de progreso pensando en el presente, pero también en el futuro y que sin duda son unos muy buenos presupuestos para los vecinos y vecinas de Úbeda”.*

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Muy bien. Muchas gracias. Pasamos al primer turno de intervención. Tiene la palabra el señor Ruedas. Recuerde que tiene 10 minutos para su intervención... 10... 10... ¿cuánto he dicho?”.*

Sr. Ruedas Ponce (Grupo Municipal SUMANDO CON ÚBEDA): *“Eh... buenos días, primero de todo, muchas gracias, señora Alcaldesa. Buenos días a todos. Hoy realmente venimos a aprobar unos presupuestos y cuando yo siempre hablo de que hacer política con mayúscula significa participar en las decisiones colectivas de una sociedad con mecanismos..., perdón, plurales, abiertos, libres y sobre todo con respeto entre los representantes. En este caso, estamos aprobando los presupuestos de nuestro pueblo. Esto conlleva el debatir, proponer, influir en las decisiones, lo hemos hecho en Comisiones, lo hemos hecho en entrevistas con el equipo de gobierno para mejorar la vida de*

nuestros ciudadanos, respetando siempre las reglas del juego que tiene la democracia también dicha con mayúsculas. En conclusión, trabajar desde dentro como la exposición anterior, o desde fuera como la oposición para poder aportar y contribuir en las decisiones públicas usando, vuelvo a repetir, el diálogo, la palabra, el respeto, las formas, ejerciendo la representación que los ciudadanos realmente nos dieron que son los que mandan en democracia cuando nos votaron en mayo del 2023. Eh... esto es lo que este concejal y su ... y su grupo hemos venido haciendo desde que volvimos a tener representación en este Ayuntamiento, unas veces con menor acierto, otras con mayor, aguantando incluso alguna algún tipo de crítica. Hoy se trata el debate de los Presupuestos municipales para el 2026, un documento que debería de ser la principal herramienta para transformar nuestra ciudad, mejorar la vida de nuestros ciudadanos y vecinos ...eh, y ciudadanas y afrontar con valentía los problemas Desde nuestro grupo siempre hemos dejado claro en este mandato que nunca hemos sido el no por el no sistemáticamente. Ante un no, siempre hemos puesto alternativa, y si me equivoco me corrigen. En este ... en este caso nuestro nuestro voto va a ser un sí crítico, responsable y exigente, porque creemos que este Presupuesto con todas las alabanzas que hacía el portavoz en su intervención pierde una oportunidad clave para priorizar las inversiones reales con mayor impacto social y económico. Cuando hablo de inversiones reales, no hablo de cifras abstractas. Hablamos de empleo local, de barrios dignos, de servicios públicos visibles y de una ciudad que cuida su espacio urbano y rural. Sin embargo, el peso, en nuestra opinión, de la inversión en este presupuesto es limitado. Y lo que es más preocupante está poco orientado y así lo vemos nosotros a corregir los desequilibrios entre barrios y a generar empleo. Echamos en falta en este Presupuesto un verdadero plan de inversiones con impacto social directo en los barrios. Barrios que además todos somos conscientes y lo hemos reclamado durante, vamos, lo hemos ido haciendo durante todo el año en los plenos, vienen reclamando mejoras básicas en acerado, alumbrado, accesibilidad parques infantiles o zonas de encuentro vecinal. Las inversiones deben de llegar donde vive la gente, no concentrarse únicamente en actuaciones puntuales o de carácter simbólico. Invertir en los barrios no es un gasto, es cohesión social, es igualdad y es calidad de vida. Del mismo modo, este presupuesto debería apostar con más decisión, y digo con más decisión y valentía por inversiones que generen empleo local, obras de mantenimiento urbano, rehabilitación de espacios públicos, mejora de infraestructuras y creación de zonas verdes son... en la creación de zonas verdes, son actuaciones intensivas en mano de obra que permiten dinamizar la economía de de nuestra ciudad. Uno de los déficits más señalados por la ciudadanía es la limpieza viaria y así lo hemos demandado bastantes veces. No basta con mantener el gasto corriente y decir que se va a invertir, es verdad. Además, nuestro sí viene condicionado, vamos... ha ido condicionado también en las negociaciones y en las aportaciones a mayor ... a mayor partida. Pero digo que no basta con mantener el gasto corriente, si no se refuerza con inversión, aunque haya inversión poca, creemos, en maquinaria moderna, eficiente y adaptada a las necesidades reales del servicio, la renovación de barredoras, camiones, y equipos auxiliares, es urgente si queremos una ciudad limpia, cuidada y atractiva tanto para los que vivimos en ella para como para los que nos visiten, hacer este tipo de inversiones u orientarlas hacia esa línea. En la misma línea es imprescindible priorizar el mantenimiento de la infraestructura deteriorada, calles en mal estado, redes de ... de abastecimiento antigua, aceras levantado y espacios públicos degradados. No pueden seguir esperando. Cada año de retraso de inversión del mantenimiento en el ... en el futuro es un mayor deterioro y puede llevar a mayor gasto. Queremos destacar también la necesidad de una apuesta más ambiciosa, digo, más ambiciosa además de la que ya tiene y hemos podido aportar en la mejora de zonas verdes. Las zonas verdes no son un lujo. Son salud pública, son espacios de convivencia y son una respuesta directa al cambio climático y a las olas de calor que ya sufrimos. Necesitamos más árboles, más sombra y más parque y más parques bien mantenidos en todos los barrios. No podemos olvidar tampoco los caminos rurales. Hemos

conseguido, con las aportaciones que hemos hecho, esa partida, incluso en los remanentes y subiendo. Úbeda tiene un importante término municipal agrícola, digo y la actividad agrícola requiere caminos rurales, los requiere en un buen ... en un buen estado. Mejorar estos caminos es apoyar la economía de nuestros agricultores, garantizar la ... la seguridad, facilitar la actividad económica vinculada al campo. Este Presupuesto debería reforzar claramente esta línea de ... de... de inversión. Junto a todo ello, reclamamos mayor inversión en maquinaria municipal, incluso maquinaria agrícola, que también vemos que hay una partida que se mete. Tener medios adecuados permite actuar con rapidez, con eficacia, reducir costes a medio plazo y mejorar la eficacia de los servicios públicos. Apostar por maquinaria es apostar por autonomía municipal y eficiencia. Finalmente queremos poner el foco en los ingresos, porque como decía no han conocido el grupo del no por el no sistemáticamente, siempre que hacemos algo, aportamos de dónde sacar. No es coherente, lo decimos así, pedir el esfuerzo a los ciudadanos mientras existen cantidades pendientes de cobro por parte de grandes deudores que en la liquidación del presupuesto del 2024 se reflejaban como ... eh... difícil o cobro dudoso que ascendían, me parece, si no recuerdo más, a algo más de 10 millones de euros y digo que eh.... mientras existen cantidades pendientes de cobro, eh... es imprescindible poner en marcha un plan especial específico para el cobro a grandes deudores del Ayuntamiento con medidas fiscalizadoras, técnicas y jurídicas suficientes. La justicia fiscal empieza por cobrar a quien más debe y a quien más tiene. Por todo ello reiteramos que nuestro voto no es un rechazo absoluto, sino un sí crítico. Tendemos la mano como siempre....”

Sra. Alcaldesa-Presidenta: “Le quedan dos minutos”.

Sr. Ruedas Ponce (Grupo Municipal SUMANDO CON ÚBEDA): “Tendemos la mano como siempre lo hemos hecho y las aportaciones en estos dos... en estos tres años, se han visto eh... para mejorar este presupuesto de cara al futuro durante su ejecución reorientando inversiones hacia los barrios, el empleo, la limpieza, la infraestructura, las zonas verdes, los caminos rurales y una gestión más justa de los ingresos municipales. Ahí es donde siempre vamos a estar y hemos estado. Úbeda necesita un presupuesto más valiente y se lo repito, más valiente, más social, más cercano a la realidad diaria de sus vecinos y vecinas y ese es el compromiso que nosotros hoy volvemos a repetir y lo hemos traído en estos Presupuestos”.

Sr. Navas Ruiz (Grupo Municipal VOX): “Buenos días, muchas gracias, señora Alcaldesa. Lo primero que tenemos que decir es que este no es solo un mal presupuesto, sino que es un presupuesto nacido de la soberbia, de la falta de diálogo y del desprecio a los representantes democráticos de este municipio. Sin diálogo, sin respeto, sin negociación, por mucho que dijera el señor Ruedas, que precisamente reivindicaba esa participación, el PSOE ha negado la negociación a Vox. Una vez que nosotros presentamos nuestras 125 propuestas, se ha hecho el cordón sanitario y no se ha sentado con Vox para analizar ni una sola de nuestras propuestas. Esto significa una cosa muy clara, casi 1.500 ubetenses que nos votaron en las últimas elecciones municipales, han sido ninguneados. Presentamos 125 propuestas que unas serán buenas, otras serán malas, unas le gustarán más, otras le gustarán menos, pero ni una sola se ha llegado a estudiar. Ni una sola se ha llegado a asentar el concejal de Hacienda con este portavoz. Y hay que decirle que este autoritarismo presupuestario es lo que me imagino que dentro de un futuro en su larga vida política que le auguro, querrá llevar, autoritarismo presupuestario. Vox sí tuvo a bien aprobar en el 24 los presupuestos, porque el señor Gámez se sentó con este portavoz. Y llegamos a una serie de acuerdos y aprobamos los presupuestos del 24. Como nos engañaron... porque no cumplieron, porque nos mintieron, no se lo aprobamos en el 25. Incluso hay partidas que hoy día se vuelven a llevar después de que se llevaran en el año 24, como

el acondicionamiento de San Bartolomé, como puede ser también el arreglo de caminos rurales de la de los 500.000 euros, que no se ha ejecutado nunca, como puede ser la construcción del parque canino, que también era un compromiso y tampoco lo llevaron a cabo. Como puede ser, que nos dijo la señora Alcaldesa en voz viva, que no hace falta introducir en el presupuesto una partida presupuestaria para la construcción para llevar a cabo la moción que se presentó en este ayuntamiento y que se aprobó por unanimidad de la votación, del espacio Miguel Ángel Blanco, que Antonia Infante redactó y que yo como concejal hice que se aprobara en este pleno, pero es que no se ha hecho, se vuelve a traer año tras año y volvemos a hablar de un compromiso de 2017 que sigue sin cumplir. Y esto corresponde a lo que es el PSOE. No hay un PSOE bueno y malo, no hay un PSOE en Madrid, un PSOE en Úbeda, no hay un PSOE en Galicia, y un PSOE en Úbeda, es lo mismo, el PSOE del gasto sin control, de la deuda, de la ideología, de los chiringuitos, de la imposición sin diálogo. Un presupuesto que asciende a 44 millones de euros, que en solo diez... dos años ha crecido un 10%, pero ese 10% que diga cuántos ubetenses lo han anotado en su bolsillo. ¿Han crecido un 10% a los salarios? ¿Han crecido? Cualquier ubetense lo puede ver en su economía familiar. Lo único que crece es la administración. La no gestión y la ingestión que tenemos ya de Partido Socialista. Más de 20 millones de euros se gastan en gasto de personal y tenemos la RPT en el Tribunal Supremo, con lo que le gusta al Tribunal Supremo al Partido Socialista, ¿eh? No tenemos un reglamento de gratificaciones y productividades y nos gastamos la mitad del presupuesto en personal. Ustedes no saben gestionar. Ustedes lo que tienen es una ingestión de gobierno. Lo que tienen ustedes es un descontrol en el Ayuntamiento de Úbeda. Casi 14 millones de euros de gasto corriente. En total, el 80% del presupuesto se va a mantener la estructura del Ayuntamiento. Y lo que queda, lo que sobra es lo que va a inversiones. Literalmente es lo que sobra. Luego nos dicen, “No hay margen para bajar el IBI”. Que lo llevan ustedes en su programa electoral y mienten a los ubetenses. Ni para aliviar las tasas a la familia, a los autónomos, a los comercios. Este es un presupuesto que tiene más ingresos, claro que tiene más ingresos, si lo pagamos nosotros, todos los ubetenses ¿Por qué no lo dicen claramente? Pagan más los ciudadanos, se pagan más impuestos, se pagan más tasas y se pide más deuda, por eso es más presupuesto. No por la magnífica gestión del Partido Socialista. Este es el círculo vicioso que tiene el Partido Socialista. Más gasto, más deuda, más intereses, menos margen, más impuestos. Que lo llevamos viendo desde que el Partido Socialista gobierna en democracia. Uno de cada cuatro euros de este Ayuntamiento va para el aparato político. Para el aparato político. El 25% del presupuesto se destina a mantener el aparato político y la estructura interna del ayuntamiento. Pero no va para limpieza, para seguridad, para los barrios, para rebajas fiscales, va para publicidad, para propaganda y para no solucionar los problemas reales que tiene este Ayuntamiento. Este no es un presupuesto para la familia, no es un presupuesto para los autónomos, no es un presupuesto que crea empleo ni que mejora nuestra ciudad, no es un presupuesto que mire para inversiones, que tenga inversiones y que tenga al final un regalo leal para Úbeda... Vox defiende otra forma de gobernar, menos gasto político, menos gasto ideológico, menos deuda, menos impuestos, más seguridad, más limpieza y más inversión útil. Por todo ello, Vox votará en contra de este presupuesto y seguirá defendiendo como alternativa clara y valiente estas necesidades. De las ciento veinticinco propuestas que hicimos, como decía, habrá propuestas buenas, malas, pero ninguna ..., estadísticamente es imposible, no se han querido sentar con nosotros. Hace meses decía la señora Alcaldesa que iba a actuar sobre el parque del Camino Ancho, mentira. Colocar puntos de abastecimiento para agricultores, ¿es malo para Úbeda? La bonificación del IBI por natalidad, ¿es malo para Úbeda? Adquirir los terrenos de la cooperativa Virgen de Guadalupe para hacer vivienda de protección oficial, ¿es malo para Úbeda? Esta ofrecer ayudas para nacimiento y adopciones de niños y niñas, por si luego dicen algo... ¿es malo para Úbeda? Crear ayuda para extraescolares de niños que viven en pedanía y facilitar su acceso, ¿es malo para Úbeda? Incentivar a

empresas que apliquen medidas de conciliación familiar, ¿es malo para Úbeda? Intentar atraer personas que te que teletrabajen, ¿es malo para Úbeda? Ayuda directa a jóvenes para que regresen una vez que estudien, ¿es malo para Úbeda? Transporte urbano para pedanía, ¿es malo para Úbeda? Creación de becas Vandelvira para jóvenes talentos en materia en materia como restauración, novela, arte, ¿es malo para Úbeda? ¿La pista de atletismo, ¿es malo para Úbeda? El proyecto del parking de los Miradores, ¿es malo para Úbeda? Realizar el estudio del polígono industrial entre Úbeda y Baeza, ¿es malo para Úbeda? Podría seguir hasta las ciento veinticinco propuestas que teníamos...”

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Le quedan dos minutos”.*

Sr. Navas Ruiz (Grupo Municipal VOX): *“Muchas gracias, señora alcaldesa. Bien, no voy a terminarlo. Podría seguir hasta las ciento veinticinco propuestas, pero esto es un fiel reflejo del trabajo que hace Vox y que no se tiene en cuenta. Tengan respeto por esto representantes municipales y no le hagan trabajar en balde para ni siquiera escucharlos. Una vez que se presentaron las propuestas cuando ustedes se tienen que presentar a negociar... Por eso termino con una advertencia política. Que en 2027 no serán 1.500 los ubetenses que insistan a ser escuchados. Serán muchos más y ustedes estarán en otro lugar y no en la alcaldía. Muchas gracias.”*

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Fuentes”.*

Sr. Fuentes Calvente (Grupo Municipal Partido Popular): *“Muchas gracias, señora Alcaldesa. Bueno, señor Lozano, le he escuchado atentamente y créame cuando le digo que eh que me ha recordado la comparecencia que tuvo ayer su jefe, Pedro Sánchez. Usted durante 15 minutos de exposición que ha tenido no ha vendido un presupuesto como si fuera el mejor, cuando la realidad es que este ... este presupuesto exprime como nunca a la familia, a los comerciantes, a la empresa, a los autónomos y en general a todos los ubetenses. Es más, dice y ... y me hago eco de sus palabras..., dice que los presupuestos están para ejecutarse. Pero es que precisamente eso es lo que ustedes no han hecho nunca, nunca y eso lo vemos año tras año cuando nos dan el avance de ejecución de los presupuestos y vemos como apenas superan el 50%. Lo que demuestra que son incapaces de llevar a cabo los propios presupuestos que ustedes, que ustedes, y le digo, aprueban. ¿Qué es lo más destacado de este presupuesto? Pues lo más destacado de este presupuesto es la subida de impuestos que van a soportar todos los ubetenses. El incremento de la deuda que también tendremos que pagar todos los ubetenses. y la incapacidad, como ya he manifestado de este equipo de gobierno, para ejecutar cualquier tipo de presupuesto. A partir del 1 de enero, gracias a la señora Olivares y a su equipo de gobierno, los ubetenses vamos a pagar más por tener una casa, por tener un coche, por tirar la basura, por aparcar, por trabajar, incluso por morirnos, porque también van a subir las tasas de del cementerio y también... también por enamorarse. También lo tenemos que decir, porque casarse en Úbeda a partir del 1 de enero de 2026 será también más caro. Suben todos los impuestos como si los ubetenses no tuvieran ya que soportar suficiente presión fiscal. Y de esto no le he oído decir absolutamente nada a usted, señor Lozano, no ha dicho absolutamente nada de esto. Esto, desde luego, esto que es fiel reflejo de sus presupuestos, esto desde luego lo que no es gestión, es castigo fiscal y castigo a la familia, no es planificación, es recaudar a cualquier precio y lo peor es que se le cobra más al ubetense sin darle absolutamente nada a cambio. Hablamos de una ciudad que no mejora, que no avanza y que no ofrece mejores servicios, solamente hay que salir a la calle para verlo y ... o hablar con cualquiera de nuestros vecinos. Los presupuestos que ustedes van a aprobar y que aprueban año tras año, se quedan sin ejecutar. Son, como le reitero, son ustedes incapaces. Tenían...”*

seguimos teniendo falta de limpieza y las calles descuidadas, plazas, parques y jardines abandonados sin un mínimo mantenimiento y partida sin ejecutar. Como, por ejemplo, en 2025, son partidas que ustedes las venden a bombo y platillo como... como si fueran eh ... bueno, como si fuera una buena gestión, pero la realidad es bien distinta. ¿Se acuerda usted? Usted ahora habla de que quieren una Úbeda verde. ¿Se acuerda usted de la partida de un que un árbol que vendieron a bombo y platillo y en la que se presupuestaron 10.000 euros en el año 25? Pues grado de ejecución, cero. Grado de ejecución, cero. Pero tenemos también el mantenimiento y conservación de las vías públicas. Presupuesto, 240.000 euros. Ejecutado apenas un 28%, apenas llegan a 67.000 euros ¿De qué nos sirve que ustedes incrementen y engorden partidas si son incapaces de ejecutarlas? No tenemos nada más que salir a las calles, pero es que además tenemos también la partida de eh acerado de vías públicas, donde se presupuesta en el 25, 150.000 euros. Grado de ejecución, yo creo que lo conocen todos. Cero. Ejecución, cero. Bien, pues esta es la realidad de sus presupuestos. Esta es la realidad. Son presupuestos totalmente irreales y que son incapaces ustedes de ejecutar y así podríamos seguir partida por partida porque son muchas este presupuesto de 2025 apenas alcanza una ejecución del 50%. No sé si se han preocupado ustedes de verlo, yo sí, apenas alcanza una ejecución del 50%. Entonces...yo lo que les pregunto, ¿son ustedes conscientes de la mala de la mala gestión del estado de abandono en el que se encuentra nuestra ... nuestra ciudad? El acerado de la Ronda Sur, o las Eras del Alcázar, o la calle Cristo Rey, por poner algún ejemplo. ¿Han pasado ustedes por ahí aparte de inaugurar alguna de estas obras millonarias? ¿Han pasado alguna vez por ahí después? ¿Han visto ustedes el estado en el que lo mantienen este equipo de gobierno? Son ustedes incapaces de ejecutar sus propios presupuestos. Por eso yo lo único que les pido es menos publicidad, menos propaganda y más trabajo, porque dato mata relato, y el dato en la realidad y la realidad dista mucho de lo que usted nos quiere vender y de lo que ustedes y su gestión nos venden... con esta propaganda a la que se destinan, eso sí, en estos presupuestos 346.000 euros. Curiosamente, curiosamente, esta partida sí se gasta año tras año. Están más preocupados por hacer oposición a Juanma Moreno que por gestionar nuestra ciudad. Exponen y lanzan a un concejal para exigir responsabilidades por el Conservatorio María de Molina de Úbeda, que ya es una realidad y, sin embargo, llevan ustedes once años sin sonrojarse, pisoteando sin sonrojarse, las expectativas de los vendedores del Mercado de abastos. En este presupuesto no se abordan asuntos tan necesarios para nuestra ciudad, como son el reglamento de productividades, una promesa de ustedes, o la relación de puestos de trabajo, las últimas dos que tenemos y que conocerán ustedes, son nulas y ... y van a ser nulas. Entonces... Úbeda necesita un nuevo plan de general de ordenación urbana. Lo llevamos pidiendo desde el año 2023. El actual está obsoleto y hay insuficiente para las necesidades de nuestra ciudad. Se necesita suelo industrial público para atraer empresas a nuestro municipio. Contamos con una ubicación privilegiada dentro de la provincia, buena comunicación por carretera, no así por tren. Y tendremos capacidad energética con la construcción de la nueva subestación eléctrica. ¿Y qué destinan ustedes en este presupuesto para desarrollo y futuro de Úbeda? Nada. Esa es la preocupación que tienen ustedes por nuestra ciudad. Nuestra ciudad sigue perdiendo habitantes, más de 1.500 desde que ustedes están en el ayuntamiento. La despoblación y el futuro de Úbeda es un tema que preocupa y mucho al Partido Popular y creo que también, o así debería de ser, les preocupa al Partido Socialista. Pero no existen partidas en el presupuesto para tomar medidas específicas y evitar que nuestros jóvenes tengan que salir fuera para trabajar. Para juventud apenas ... apenas 20.000 euros, algo totalmente insuficiente. Necesitamos atraer a empresas que implanten las nuevas tecnologías que los alumnos cursan en los nuevos grados, y así desarrollar aquí su vida profesional. Hay que ayudar, incluso subvencionar, la creación de ..."

Sra. Alcaldesa-Presidenta: "Le quedan dos minutos".

Sr. Fuentes Calvente (Grupo Municipal Partido Popular): “... y la contratación de nuestros jóvenes. Se han creado las condiciones para que se implanten empresas que generen empleo estable, por eso es necesario y urgente un nuevo plan de ordenación urbana. Al comercio de Úbeda lo han abandonado. Desde que el señor Madueño dimitió como concejal, hace más de seis meses no se ha celebrado ni una Comisión informativa de comercio. Salvo la subvención a Alciser, a la que usted ha hecho referencia, nada se hace por ustedes como equipo de gobierno por el desarrollo, mejora promoción del comercio de Úbeda. Mercado de Abastos, exactamente igual, salvo la partida de 2.193.000 euros que se pidió en... en 2022 y por la que sí estamos pagando intereses, y el anuncio de la solicitud de un préstamo nuevo de casi dos millones y medio, que esperamos que esta vez sí sea cierto y no otra cortina de humo, ninguna partida específica en el presupuesto del 26. ¿Autónomos y pequeñas empresas? Pues para ustedes no merecen ninguna mención en este presupuesto...”

Sra. Alcaldesa-Presidenta: “Le queda un minuto”.

Sr. Fuentes Calvente (Grupo Municipal Partido Popular): “Eh... cero euros de ayuda. Sin embargo, si hay una una partida específica para formación de concejales, para pago de máster en universidades privadas. Esta es la idea que ustedes tienen de educación pública, usar el dinero del impuesto que pagan los ubetenses para pagar en universidades privadas títulos a sus concejales. Esta partida será legal, pero desde luego lo que sí es, es inmoral, y desde el PP pedimos su retirada y que se devuelva el dinero que se ha gastado en estos máster en concejales del PSOE. Quien quiera un título que se lo pague de su bolsillo y a la política no se viene a hacer carrera. El objetivo del grupo popular, mejorar la calidad de vida de los ubetenses y por eso hemos presentado en estos presupuestos más de cien propuestas, diecinueve destinadas a emprendimiento, comercio y autónomos, nueve a agricultura, pero también a juventud, empleo, educación en partidas específicas para mantenimiento y limpieza. Ninguna ha merecido su consideración. Como les digo, este presupuesto que nos presentan no es el que Úbeda necesita, es irreal, injusto porque...”

Sra. Alcaldesa-Presidenta: “Señor Fuentes, su tiempo ha terminado. Lo siento mucho.”

Sr. Fuentes Calvente (Grupo Municipal Partido Popular): “Bueno, bien... Muchas gracias...”

Sra. Alcaldesa-Presidenta: “Tiene que ajustarse un poquito más al tiempo... Bien, para terminar esta primera ronda de intervenciones tiene la palabra el señor... Lozano”.

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): “Gracias, señora Alcaldesa. Bien, pues reconocer la mano tendida del grupo político Sumar, con sus propuestas propositivas. Por supuesto, consideramos que tenemos unos presupuestos valientes, especialmente que atienden a los barrios, lo hemos demostrado durante estos últimos años con multitud de acciones en los parques, en aceras, en la renovación hace dos años de la mejora de la iluminación, en el mantenimiento de las zonas verdes y, por supuesto, el compromiso firme de que junto a su grupo y con la mano tendida al resto de grupos, vamos a seguir observando cuáles son esas necesidades de los barrios. Por supuesto que nos preocupa y en eso pues han salido a colación los distintos grupos, especialmente nos preocupa y ocupa al equipo de gobierno el asunto de la limpieza viaria, la generación de oportunidades de empleabilidad a través de la bolsa de empleo que, como saben también refuerza los servicios públicos en torno a la limpieza viaria y también estamos trabajando, de hecho, y es una de las medidas que se proponían por los grupos en un plan de choque. Muy importante también el trabajo que se está

haciendo de desarrollo en cuanto a las redes de abastecimiento y los servicios públicos entendemos que se están atendiendo de una forma adecuada y además con buenos resultados y por supuesto coincidimos en la visión de la agricultura con esas partidas importante en camino, pero también en la adquisición por primera vez hace ya un tiempo que se están amortizando esas máquinas que se adquirieron hace unos años y ahora pues volvemos a adquirirlas. Y también, obviamente, recogemos el guante en torno a los grandes deudores. Ya les comentamos en la negociación de las distintas comisiones que vamos a trabajar de la mano de la intervención y la tesorería para ver qué medida específica de mejora de recaudación podemos llevar a cabo. Así que le agradecemos hacemos sus propuestas y, por supuesto, la intención de que Úbeda siga desarrollando y progresando a través de su posicionamiento constructivo. Respecto al posicionamiento de Vox, pues la antítesis, ¿no? ... a la aportación constructiva. Por supuesto, aquí se miente y se miente pues radicalmente, además, como es Vox, un partido radical y solo hay que observar el tono del portavoz, en un tono de... de odio, de ... de odio, de generación de ... de en fin de... de rencor, de soberbia y eh... decir que aquí hay... ha habido una falta de diálogo, es faltar a la verdad porque no hay mejor espacio para la negociación que las comisiones. Y no ha habido ni una, ni dos, ni tres comisiones, ha habido siete comisiones oficiales, informativas, para recoger las propuestas, para trabajar las propuestas y ... eh obviamente para escuchar activamente a la oposición. Otra cosa es que Vox considere que la no haya llegado a buen término. Era obvio porque Vox obviamente se acerca en las elecciones autonómicas, se acercará a las municipales, está en un posicionamiento electoralista, no pragmático, como a lo mejor podía interesarle en un inicio y por lo tanto su radicalidad le lleva a un voto negativo, obviamente. Claro que hay ciento veinticinco propuestas y ahora hablaremos de algunas de ellas que están totalmente incluidas en los puestos. Por lo tanto, no hay ninguna falta de respeto a esos 1.500 votantes. Nosotros somos unos demócratas y creemos también que es importante la opinión de los grupos políticos. Otra cosa es que los grupos políticos de la oposición aquí no vengán a construir, vengán a derribar, a eliminar al equipo de gobierno socialista. El autor... el autoritarismo que usted traslada es más bien un autoritarismo que ... que representa magníficamente bien su partido con su posicionamiento y su líder el señor Abascal, o sea que no sé a qué viene esa expresión. Eh... ha visto usted cómo hemos mejorado eh la partida de camino de rurales. Dice usted que no estamos haciendo cosas, actualmente eh acabamos de ejecutar intervención en el camino del Cerro, el camino del Cuarto, Posada Tacones y también Teatinos entre otros, también en el Santuario, es decir, es que no paramos de hacer acciones. mienten descaradamente. Dicen ustedes que no hay intención de recoger propuestas cuando, bueno, está ese acuerdo en torno a... el espacio Miguel Ángel Blanco que hemos presupuestado 5.000 euros y es voluntad verdaderamente de este equipo de gobierno llegar a un acuerdo y también participen los grupos políticos. Verdad que se aprobó la moción y también es verdad que nos responsabilizamos de retomar esos asuntos. Eh... por ejemplo, dice usted que . que cuando habla del PSOE se le nota el odio y esas vísceras que saca usted, esas emociones que ... que estos presupuestos no sirven para generar eh obviamente empleabilidad o mejora de la dignidad de los trabajadores. Bueno, no más lejos de la realidad el posicionamiento de su partido que ha sido el que ha votado en contra precisamente de la subida del salario mínimo interprofesional. Es decir, que si ha habido un partido que ha trabajado por la dignidad de los trabajadores, ha sido el Partido Socialista con su voto en contra. Dice usted que depende los ingresos, bueno..., además del absoluto desconocimiento del portavoz del Partido Popular también en esta materia, ¿no? Que suben los los ingresos a costa de, ¿no?... del sacrificio de los ciudadanos y de los empresarios. Se ven que no han leído adecuadamente el informe de intervención que demuestra claramente, evidentemente, que sube 1.200.000 euros con las previsiones totalmente correctas y adecuada, especialmente por el aumento, la consolidación del aumento de los ingresos de la participación de los ingresos del Estado, de la PIE. Es decir, el gobierno de España tiene sensibilidad con las entidades locales, nos da mayor

aportación económica desde un gobierno socialista y ojalá fuese así la gestión del Partido Popular de Moreno Bonilla que tiene prácticamente congelado prácticamente con una raquítica actualización la PATRICA. Hablan de nuevo de la RPT y de otros asuntos. Y, por supuesto, yo tengo que aclararle que eh... no más lejos de la realidad porque la RPT se está abordando a través de las mesas de negociación y, por supuesto, vamos a seguir trabajando en ese asunto. Eh... hemos visto ah recientemente en la última mesa de negociación la aprobación de la oferta de empleo público y el compromiso de la concejala a también a estar trabajando y también se trasladó precisamente eh ... eh... esa cuestión de confianza de los propios sindicatos a abrir un nuevo proceso para solucionar estas cuestiones. Eh... muy importante, ustedes dicen más deuda, más impuestos, al final lo que demuestran es pues que no creen en los servicios públicos. Ustedes proponen un modelo de ciudad con muchas ideas felices, con muchos brindis al sol, pero no dicen de dónde hay que recortar para que implementemos sus propuestas y la verdad que evidentemente por una falta de desconocimiento total de la gestión de ... el Ayuntamiento. En cuanto al Partido Popular me gustaría aclarar que no saben lo que están expresando No saben interpretar la memoria de alcaldía, no saben interpretar los informes técnicos de intervención. No vamos a subir los impuestos. No vamos a subir los impuestos. Suben las previsiones de recaudación, que son dos conceptos totalmente distintos y son términos objetivos de la Intervención. O sea, son datos técnicos. O sea, que no engañen ustedes a los ciudadanos. No engañen, porque la verdad que generan una demagogia y un ... intentan generar un malestar que no es tal porque no vamos a subir los impuestos. Si hubo alguien que subió los impuestos fue el gobierno del Partido Popular dirigido por el señor Robles, el cual el portavoz actual tenía muy buena relación, muy buena relación. Y también el portavoz de Vox. Y nosotros lo que hicimos en el año 2016 precisamente fue bajar los impuestos. Dos millones y medio de euros menos de ingresos, y eso lo saben los ciudadanos porque este Ayuntamiento deja de recaudarlo y es dinero circulante que es una burbuja de oxígeno para los ciudadanos. Y ya las memorias son muy flacas, se nos ha olvidado, pero nosotros estamos para recordarlo. En cuanto a las cuestiones que ustedes plantean de vías públicas, por ejemplo, creo que no han mirado o no saben interpretar los presupuestos. Vías públicas tiene unos créditos iniciales de 240.000 euros y se han gastado a día de hoy 246.800 euros. Espacios públicos, 240.000, a los que se le suman otros 40.000, por lo tanto, estamos hablando de una partida en torno a 280.000. Están a día de hoy gastados 246.000 euros. No mientan a la gente y, además, les invito a que ustedes se detengan en la liquidación presupuestaria correspondiente al mes aproximadamente de febrero, donde tendrán los datos de la ejecución presupuestaria. Estamos ejecutando proyectos, no más lejos de la realidad. Solo hay que salir a la calle y ver la transformación que ha tenido Úbeda en positivo. Por supuesto, seguimos trasladando la importancia que tiene generar nuevos proyectos para nuestro municipio, pero ustedes quieren plantear en torno al ayuntamiento proyectos que no son de nuestras competencias exclusivamente. Por ejemplo, cuando hablan de suelo industrial, pues ya saben ustedes que tienen al Gobierno de la Junta de Andalucía para ver si es verdad que verdaderamente impulsa el suelo industrial entre Úbeda y Baeza, que la pelota está en el tejado del Partido Popular. Asumamos responsabilidades y vayamos todos de la mano a trabajar por eso. Cuando hablan en términos de despoblación es verdaderamente hipócrita en términos políticos porque ustedes saben el problema que está teniendo España como país. España como país ha crecido de 45 a 48 millones de habitantes, sigue creciendo la población española, pero sin embargo es verdad que hay un movimiento de población del mundo rural o de las poblaciones medias o pequeñas a las grandes ciudades. Y en eso estamos trabajando con la implementación de distintos proyectos e inversiones, como pueda ser esa actuación en torno a la academia de la Guardia Civil y la llegada de futuras generaciones de suboficiales a nuestras instalaciones, o como puede ser con la puesta en marcha de la infraestructura del Hospital de Santiago, el Palacio Marqués de Mancera o el propio Mercado de Abastos. Y por desarticular pues la

verdadera falsedad de esta oposición, trasladarle algunas de las ideas que han puesto ustedes en los presupuestos y que se encuentran recogidas: aumentar la inversión en parques y jardines. Pero si es que hay partidas concretas y se están ejecutando. Intervenir en el Parque Flor ... Mandrona. Ya se ha hecho y además hay vandalismo con el que hay que combatir. Acondicionar los pinares anexos al casco urbano. Precisamente ya se trabajó con los fondos EDUSI y vimos también el resultado. Crear un programa municipal un alcorque. Si hemos sido uno de los gobiernos que más árboles ha plantado en la historia de la democracia, es que no hay reposición de árbol que no llegue a una actuación diligente de este equipo de gobierno. Colocar puntos de agua para agricultores. Si es que se va a hacer, se está trabajando ya con Acciona. Adquirir los terrenos de la Cooperativa de Guadalquivir para VPO. ¿Por qué no se lo pide usted también y se lo exige a quien verdaderamente tiene las competencias que es la Junta de Andalucía en la parcela de Torrenueva?... que es importantísimo que vayan las administraciones públicas de la mano. Incentivar que las empresas apliquen medidas de conciliación. ¿Será mejor conciliación que los programas que tenemos de guardería infantil municipal y el programa de escuelas de verano, de campamentos de verano que ponemos en marcha? Ampliar la partida para mayores en ferias. Pero si los mayores están más atendidos y mejor que nunca en ese sentido y hemos ampliado las partidas a lo largo de estos años. Establecer ayuda al alquiler a los jóvenes. Pero por favor, si ya hay una cuantía de 400.000 euros. ¿Se acuerda usted cuando usted era concejal y dejaban las partidas mermadas e insuficientes para que la gente tuviese ayuda al alquiler?, Tuvieron que llegar los políticos del Partido Socialista, que tan malos son ...”.

Sra. Alcaldesa-Presidenta: “Le quedan dos minutos.”

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): “... A aumentar esas partidas. Dice usted aumentar el Cinefan. Pero si se ha aumentado, es que no se ha preocupado usted de leerse los presupuestos. Por ejemplo, aumentar y renovar la maquinaria del gimnasio municipal, pero si acabamos de adquirir maquinaria por 10.000 euros, se está cerrando hoy mismo el contrato de adjudicación por 10.000 euros para el gimnasio. Renovar el césped del Campo Cinco, pero si está la partida presupuestaria con 40.000 euros. La reforma de las pistas de pádel. Pero si estamos ejecutando ahora contrato y en las próximas semanas se va a llevar a cabo la renovación del césped de cuatro pistas de pádel. Si es que ustedes proponen, proponen, proponen brindis al sol y cuestiones que en su mayoría están recogidas. Hablan ustedes de realizar estudio para el polígono industrial de Úbeda-Baeza. Ya le he dicho la competencia es de la Junta. Reorganizar el tráfico del centro histórico. Se está haciendo con la implementación de las cámaras que se van a implementar y el jefe de la policía está en ello. La reurbanización de la Avenida de la Constitución. Se puede abordar dentro del plan de asfaltado que llevaremos a cabo ...”

Sra. Alcaldesa-Presidenta: “Le queda un minuto”.

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): “Y muchas otras como reforma del vallado del Punto Limpio. Crear puntos de servicio turísticos. Se están abordando desde las partidas de subvenciones de turismo con la subvención de Munitur. Poner en marcha un plan de choque de limpieza para barrios. Ya le he dicho que estamos trabajando en ello. Modernizar y homogeneizar el alumbrado público. Si se renovó todo el alumbrado hace dos años. Incrementar la compra de contenedores. Si se compraron casi todos los contenedores hace dos años y se renuevan año a año aquellos que están mal. Crear un apeadero para autobuses turísticos. Lo estamos abordando desde el equipo de gobierno y hay una partida económica en los presupuestos. Usted no se ha leído los presupuestos ni siquiera. Entonces queda evidente que... que no sabe lo que propone, o ideas felices como, y con esto termino, partida

para el embellecimiento de las rotondas de nuestra ciudad. La del Ayuntamiento están bien, las que habría que hacerse mirar son las de la Junta de Andalucía...”

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Señor Lozano, ha terminado su tiempo... Pasamos al segundo turno de intervención que le recuerdo que es de 5 minutos para cada portavoz y 10 para el portavoz del equipo de gobierno. Tiene la palabra el señor Ruedas.”*

Sr. Ruedas Ponce (Grupo Municipal SUMANDO CON ÚBEDA): *“De nuevo, muchas gracias señora Alcaldesa. Primero de todo yo creo o quiero creer y felicitarlos por el tono contundente, pero por el tono mayoritariamente en los ... los cuatro portavoces, pero digo mayoritariamente que estamos teniendo, un tono educado en ese aspecto. Pero yo, primero una rectificación, señor Lozano, cuando habla del equipo del... perdón, del Gobierno socialista de la nación. No, es el Gobierno progresista de la nación. Eso. Pero cuando yo les digo que hay que ser valientes en la historia del presupuesto, hay que ser valiente hoy, donde en el Ayuntamiento de Úbeda hay una mayoría absoluta del PSOE y además con el beneplácito muchas veces y con la aportación que hacemos desde el espacio de la izquierda. Pero, ¿para cuándo vamos a dejar para ser valientes? ¿Para si alguna vez pudieran mandar los discursos anteriores? Por favor, yo eso quisiera verlo como... perdón por la ingenuidad de buena gente o como una bisoñez de gente joven, porque la gente cuando elige a la izquierda no la elige por un sentimiento utópico o idealista, sino porque quiere que le resuelvan sus problemas, y no es hablarlo sino es eso. Porque claro, ¿los problemas quién los va a resolver? Cuando en los discursos anteriores vengan que tienen, yo creo que ya de verdad y perdonadme, permitídmelo así, yo creo que es una obsesión patologizada del no por el no, el esto, lo otro, no sé qué. Yo lo digo desde mi concepto ideológico que es de izquierdas. Yo no soy rojillo, soy rojo. Y soy rojo porque represento o quiero representar a una hermosísima ideología que hace creer que este mundo indigno puede mejorar y, por lo tanto, mis aportaciones son para mejorar en este mundo indigno. Pero le vuelvo a decir y le vuelvo a dar las recomendaciones que hemos hecho en las negociaciones de las comisiones informativas para que las tenga en cuenta a la hora de la valoración o cómo se puede ir haciendo el presupuesto. Elaborar un plan anual de contratación, adelantar las licitaciones, reducir la morosidad que ya la hemos visto, crear un sistema trimestral de seguimiento del presupuesto para que no sucedan cosas que luego te vienen con temas de remanentes. Dice... pero bueno, yo eso es lo que realmente hemos metido en la negociación y como no quiero acabar mis 5 minutos, yo sí me gustaría decirle con un humor irónico, ucleriano y sabinero...”*

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Le quedan dos minutos”.*

Sr. Ruedas Ponce (Grupo Municipal SUMANDO CON ÚBEDA): *“... y sabinero. Además de las quince recomendaciones que le hizo David Uclés en su discurso de hijo predilecto, la recomendación más especial: seamos valientes, como también le dijo Joaquín Sabina para que a la izquierda, en este caso se hablaba a Toni Olivares, para que a la izquierda no nos roben el mes de abril. Por lo cual yo creo que o somos valientes ahora o posteriormente nos arrepentiremos de no haber sido valientes. Muchas gracias y me han sobrado cuarenta y siete segundos... Venga, muchas gracias”.*

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Bien, tiene la palabra el señor Navas”.*

Sr. Navas Ruiz (Grupo Municipal VOX): *“Muchas gracias, señora Alcaldesa. Hablaba el señor Lozano de que había habido siete comisiones. Siete comisiones en las cuales cinco de ellas el mismo día propusimos. La primera nos hicieron llegar los presupuestos, las cinco siguientes propusimos cada*

una de las comisiones y en el resto nos dijeron que ya estaba el presupuesto cerrado y que no daba lugar a más negociación. Nosotros no tuvimos en ningún momento, y si lo puede demostrar que lo demuestre, algún tipo de negociación. Por lo cual creo que ha servido para tener una paga extra, no para otra cosa, porque yo podía haber registrado lo que es las mociones y ya está, porque se me ha hecho el mismo caso. Si usted puede demostrar algo contrario lo puede ... lo puede hacer. Luego dirá usted con el presupuesto, que a lo mejor el presupuesto que tenemos pero que es un documento vivo, que es un documento que tendrá millones de modificaciones de crédito. Y digo millones porque muchas veces pedimos, por ejemplo, las modificaciones de este presupuesto y todavía no las tenemos, y le hice especial interés hincapié en que a ver si las teníamos antes de este pleno. Señor Lozano, no sé si se dan cuenta, es como este alumno un poco vago que dice: no, no, ya lo iba a hacer; no, no, ya lo estoy haciendo; no, no, ya lo voy a hacer; no, no, ya se está haciendo. O se está haciendo, o está hecho, o no está hecho. Y de lo que usted habla no está hecho. Si usted puede hablar de lo que usted quiera, no, es que lo vamos a hacer, no, es que lo vamos a hacer, no, es que lo vamos a hacer..., no, no, no, está hecho o no está hecho. Si usted puede decir todo lo que usted quiera, pero que no está hecho. Ataca a los grupos de la oposición y hacen oposición a la oposición. ¿Usted se ha sentado con este portavoz? No. Habla usted de Miguel Ángel Blanco como una concesión a los grupos. Si está usted cumpliendo con su obligación desde 2007... desde 2017, perdón, si lleva usted sin hacer sus deberes muchísimos años. Habla usted de la RPT que yo comentaba y que se ha sentado a la mesa de negociación y que se ha empezado una negociación. ¿Usted puede demostrar eso? Si usted miente, ¿usted dimitiría? Porque desde que está en el Supremo, que me corrijan el resto de portavoces, creo que no ha habido ningún tipo de negociación de RPT. Entonces usted ha mentido. Usted ha mentido, en este pleno. Dice ustedes que no suben los impuestos, que es un gobierno socialista progresista... no sé qué calificativo ponerle. Pero lo que sí saben los ubetenses es el recibo de agua que están pagando, y que la aplicación de ese recibo no era cuando obligaba por ley a tenerlo. El tasazo de basura ha sido del Partido Socialista, no de otro. Aquí muchas veces habla y dice: no, aquí nadie sabe nada. Lo que saben los ubetenses es que pagan más basura y que su calle tiene más basura. Eso es lo que saben los ubetenses. Y que los contenedores, por mucho que usted quiera, los contenedores están hechos una basura. Muchos sin tapa, muchos sucios, ruedas atrancadas, y lo vemos continuamente. Y dice el señor Lozano que de dónde quitaríamos nosotros las partidas. Está muy claro. Yo tengo muy claro de dónde las quitaría: de toda la ideología que tienen ustedes, de todos los chiringuitos que tienen ustedes. Al fin y al cabo, y no me quiero referir y compararlos con sus superiores en Madrid o en otra localidad o en otros municipios, pero vamos, por recordar alguna de las frases de que se darán ustedes golpe de pecho, soy feminista porque soy socialista, pues de ahí lo mismo habría que quitar porque ustedes verdaderamente dan vergüenza ajena y demuestra precisamente lo que no son. Nosotros vamos a votar que no porque no ha sido un presupuesto que se ha extendido la mano a este equipo ni mucho menos...".

Sra. Alcaldesa-Presidenta: "Le queda un minuto".

Sr. Navas Ruiz (Grupo Municipal VOX): "Muchas gracias señora Alcaldesa, tardaré muy poco. Pero que esa escucha activa que usted dice que hacen en las comisiones, eso no es cierto. Ustedes lo que hacen es escuchar, mil y una veces se salen a hablar por teléfono y ahora vemos como no ha hecho caso o ha hecho caso omiso a todas las propuestas que tiene Vox. Muchísimas gracias".

Sra. Alcaldesa-Presidenta: "Muy bien, muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, señor Fuentes".

Sr. Fuentes Calvente (Grupo Municipal Partido Popular): *“Muchas gracias, señora alcaldesa. Vamos a ver, señor Lozano. Usted miente, miente sin pestañear. Vamos a ver, nos dice que no se incrementa el presupuesto de Úbeda porque no se... o sea, por la subida de impuestos. Dice que no, que son previsiones y tal. Vamos a ver, yo miro los presupuestos que ustedes nos han facilitado, el anteproyecto, el que ustedes nos han facilitado. Y aquí yo veo que el IBI, lo que pagan los ciudadanos por sus viviendas, pues supera para este año 600.000 euros. Ya me dirá usted cuántas viviendas nuevas se han construido en la ciudad de Úbeda para que se incremente el presupuesto en 600.000 euros. O el impuesto sobre incremento del valor de los terrenos de urbana sube otros 50.000 euros más. Esas son las previsiones de este equipo de gobierno. O el impuesto de actividades económicas, curiosamente... curiosamente sube 80.000 euros esa previsión para... de ingresos. O las licencias urbanísticas, que pasan de 250.000 a 400.000 euros. ¿Qué pretenden? ¿Qué vengan una avalancha de constructores a construir cuando van a sacar ustedes suelo para que se pueda construir? ¿Van a modificar el Plan General de Ordenación Urbana? O si no ya me dirá de dónde sale todo esto. O la tasa de licencia de apertura de establecimientos, que es curioso, pasa de 15.000 euros del 25 a 60.000 euros en el presupuesto del 26. Es muy curioso: cero euros de ayuda para comerciantes en este presupuesto por parte del Partido Socialista, pero ustedes esperan una avalancha de comerciantes que vengan a abrir sus establecimientos a Úbeda. En total son más de 800.000 euros en impuestos, en impuestos que van a cobrar ustedes a los ubetenses ... eh... para estos presupuestos. Y a eso se le suma los casi dos millones y medio del préstamo que van a solicitar. Ese es el incremento de sus presupuestos: incremento en impuestos, carga fiscal a los ubetenses, incremento en deuda. Más deuda también que tendrán que pagar los ubetenses. Por eso le digo y me reafirmo que cada vez se parece usted más a Pedro Sánchez, pero no solamente ya en las formas sino también, y en lo que es más preocupante, en el fondo. No se hagan ustedes las víctimas... No mientan. No se hagan la culpa no es de los demás. La culpa es de su incompetencia y su incapacidad. Y le digo esto porque si observamos el avance que nos ha dado del presupuesto del 25 vemos como apenas se ha superado en ejecución, y se lo repito, el 50% del presupuesto. Ustedes tienen 27 millones de euros, más de 27 millones de euros que nos venderán como remanente...”*

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Le quedan dos minutos”.*

Sr. Fuentes Calvente (Grupo Municipal Partido Popular): *“... pero esos remanentes, este presupuesto sin ejecutar, es la prueba de su incompetencia. Y este presupuesto para el año 26 es, y le digo, la prueba de su incapacidad. Ustedes han dejado y han incumplido falsas promesas que vienen arrastrando desde presupuestos anteriores. Aquí venden en este presupuesto unas inversiones reales de 6.303.000 euros cuando apenas ... apenas serán de 2 millones de euros, algo más. ¿Por qué? Porque todo son incumplimientos que se arrastran de presupuesto anterior: sustitución del césped artificial del campo de fútbol no ejecutado en el 25. Equipamiento y mobiliario instalaciones deportivas, no ejecutado en el 25. Espacio La Barrosa, no ejecutado en el 25. Mejora pista de tenis, no ejecutado en el 25. Adquisición de vehículos para bomberos, no ejecutado en el 25. Pero es que si nos vamos a Agricultura, en agricultura, en caminos rurales y en agricultura, ustedes presupuestaron en el 25, 167.000 euros, a los cuales, por modificaciones de de crédito, le incorporaron otros 530.000 euros... 700.000 euros.*

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Le queda un minuto”.*

Sr. Fuentes Calvente (Grupo Municipal Partido Popular): *“¿Saben ustedes lo que han sido capaces de ejecutar? 100.000 euros. ¿De qué me vale o de qué nos vale a los agricultores de Úbeda que le*

pongan ahora que le van a... a comprar maquinaria, que 350.000 euros en caminos? Son incapaces, si no lo van a hacer, si están mintiendo. Por favor, yo eh ... se lo digo y soy sincero, recojo su guante, tienda la mano, si es verdad. Aparte, retire estos presupuestos, dialogue con los grupos de la oposición y hagamos unos... unos presupuestos que sean beneficiosos para Úbeda. Estos presupuestos no son los que Úbeda necesita. Es más, sabe usted perfectamente mejor que yo que no se van a ejecutar. Muchas gracias, señora Alcaldesa”.

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Muy bien. Para finalizar el debate de los presupuestos para el año 2026, tiene la palabra el señor Lozano”.*

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): *“Eh... gracias, señora Alcaldesa. Bien, estamos aconteciendo pues a un posicionamiento de un Vox y PP que ratifican que son los partidos de los bulos y las mentiras. Ni una sola aportación positiva, de verdad, ni una sola aportación positiva. Todo destructivo, nada vale. De un presupuesto de... de 44 millones de euros, nada le vale al Partido Popular y a Vox. Es increíblemente sorprendente que no hayan visto ni una propuesta positiva para la ciudad para votar a favor. Demuestran una vez más su deslealtad con esta institución y que aquí han venido simplemente a intentar derrocar a un gobierno, no a trabajar por los ciudadanos y es verdaderamente lamentable. Igual que es lamentable cuando dicen ustedes, “La partida de formación para concejales”... mire usted, la vamos a mantener y la vamos a mantener por coherencia. Porque a lo mejor estaría bien que usted, como portavoz del grupo de la oposición mayoritario, pudiese hacer hace alguna formación en la interpretación de los datos sobre Hacienda. Estaría bien, de verdad, una humilde recomendación, porque es que no sabe lo que dice cuando dice que las partidas de ingresos aumentan porque aumentan los impuestos y las tasas. Es falso. Aumenta la previsión de recaudación, otra vez se lo tengo que explicar, es falso. Cuando aumenta la partida de ingresos por licencia urbanística o, por ejemplo, los impuestos sobre actividades, es porque hay una previsión al alza de la actividad económica, que no valora, que no valora el equipo de gobierno, que lo valora la Interventora, que ustedes están cuestionando datos, objetivos de la Intervención municipal, que deberían de estudiar, por favor, lo que supone un presupuesto, realizarlo y las bases del presupuesto antes de venir a este pleno. Y le decimos que además lo hacen con... con total soltura en esas mentiras, ¿no? Cuando hablan, por ejemplo, también eh ... pues de la tasa de basura o de la tasa del agua. La tasa de basura los ciudadanos saben lo que hemos tenido que aplicar que una obligación que se viene cumpliendo por parte de todos los ayuntamientos... cuando ustedes hablan de tasazo, ¿por qué no se lo dicen al Partido Popular de la Unión Europea que fue el que gobernando en la Unión Europea intervino para hacer la normativa que después da cobertura a ese tasazo? ¿Por qué no se lo dicen al gobierno del Partido Popular de la Unión Europea? Entre otras cosas también me gustaría aclarar que la basura que sale a unos 36 euros de media, creo, por trimestre aproximadamente, por casa, por casa, estamos hablando de 0,40 céntimos al día para la recogida de basura en un servicio básico y fundamental que se está dando a los ciudadanos donde viven varias personas normalmente por casa, 0,40 al día, y ustedes pueden compararlo... las comparaciones son odiosas con la gestión que se está llevando a cabo en ... en otros Ayuntamientos también. Obviamente, eh... no voy a entrar al trapo del odio y del rencor de Vox, que está más claro, cuando dicen quitar las partidas de la ideología, ¿qué ... qué dicen ustedes? ¿Cuáles quitamos? No son claros. ¿Qué quitamos? ¿Las partidas del Centro de la Mujer, la partida de ayuda al colectivo LGTBI, Q? Esas son las que ustedes quieran, pues díganlo claramente y quítense ustedes la careta que tienen de lo que son verdaderamente personas intolerantes y radicales que no ponen en el epicentro las necesidades de los ciudadanos, háganlo con total transparencia. Ya estamos nosotros para hacerles esas aclaraciones. Trasladarles también que obviamente es un conjunto de propuestas las que hacen que demuestran el*

desconocimiento de este propio Ayuntamiento. Por ejemplo, con la del Partido Popular, que hay algunas que están incorporadas en nuestros presupuestos. En concreto, Vox dice que no hay negociación, pero yo le he hablado anteriormente y le podría mencionar veintidós propuestas que están perfectamente integradas en nuestro presupuesto. Respetamos la opinión probablemente también de los votantes de Vox, pero lo que no está de ... eh... razón es ... unas propuestas que son una carta a los Reyes Magos, desde el desconocimiento. No dicen ustedes de dónde tenemos que recortar la mayoría, son brindis al sol, muchas de ellas no competen a este Ayuntamiento y por lo tanto, sí, hay una mínima parte de su trabajo que podría haberse reflejado en nuestros presupuestos y que hemos negociado con una Comisión de Hacienda, cinco comisiones y otra comisión de Hacienda para cerrar, por mucho que usted diga. Y hemos dialogado y hemos escuchado activamente. Otra cosa es que el resultado a usted nunca le va a gustar porque tiene una oposición totalmente desleal. Y en cuanto a ... el desconocimiento de..., por ejemplo, el Partido Popular, en sus propuestas. Fomento de los mercados tradicionales y mejora del comercio local. ¿Habrá mejor mejora que la puesta en marcha del Mercado de Abastos y por fin desatracar por ejemplo ese asunto? Declaración responsable para la apertura de pequeños negocios, ya existe ese procedimiento, reducción o bonificación de la tasa de vía pública para mercadillos o ferias de artesanos, ya se paga muy poco por esa utilización de espacio público, pero además hay una subvención para los artesanos Representaciones teatrales fuera de la Muestra de Otoño, ya se hacen. En Deportes, el despior, partida presupuestaria para reutilizar el césped artificial del complejo deportivo Antonio Cruz para el campo de fútbol del Donadio, mire usted, si es que eso no se puede hacer porque hay un plan de reciclaje en la actuación para el cumplimiento de la normativa, no se puede reutilizar en el Donadio, tenemos que cumplir la normativa, ustedes lo desconocen, pues tendrán que saberlo. Partida presupuestaria para la creación de una pista polideportiva cubierta en el antiguo colegio Virgen de América, ya lo estudiamos y además, se habló en Comisión, estudiamos esa posibilidad y no cabe un pabellón polideportivo en ese espacio. Partida presupuestaria para la creación de una escuela municipal de ajedrez, buscar espacio en la Central, pero por Dios y por la Virgen, si este Ayuntamiento ayuda continuamente al Club Santa Juana de Arco, que existe, que tiene una escuela municipal y que se ve dotado económicamente con la ayuda de este Ayuntamiento y que ya tiene espacio en la Central, es que es no pasarse por la Central, es que es no conocer ni siquiera los colectivos de nuestro municipio. Incremento de la partida presupuestaria en mantenimiento óptimo de todos los espacios deportivos con la finalidad de evitar riesgos añadidos, bueno, ¿es que ustedes no han visto las mejoras que hemos hecho en el gimnasio y que estamos haciendo en la Central y con las acciones de actividad del programa reactiva-t para mayores de 65 años? O cuando hablan del incremento de la partida redistribución justo y equitativa, esto lo hablaremos con Úbeda Viva, destinada a Úbeda Viva, entre todas las disciplinas y clubes. Miren ustedes, no hay una partida para Úbeda Viva exclusivamente, hay una concurrencia competitiva. Este equipo de gobierno tuvo que venir a objetivizar las ayudas a los clubes deportivos, a partir de que gobernaron, pues estas propuestas del Partido Socialista, conseguimos sacar unas subvenciones que ahora están atendiendo a multitud de clubes, estamos atendiendo con esas subvenciones a muchísimos clubes, al del rugby, al tiro con arco, por supuesto al balonmano, también al tenis, al voleibol, dentro de concurrencia y fuera de concurrencia competitiva, lo hacemos de las dos formas. Crear una almazara escuela, pero si tenemos el Centro de Interpretación Olivar y Aceite que está dando la mejor formación con la Asociación Española de Maestros del Almazara en cuanto a esta materia, crear una escuela de oficios para la formación de nuestros jóvenes ¿es que ustedes no conocen las competencias del Ayuntamiento de Úbeda y cuáles son las de la Junta de Andalucía en materia de educación? Cuando hablan de subvenciones a colectivos, por ejemplo, la Asociación de Alzheimer. Hombre si saben ustedes que hemos hechos aportaciones económicas a los programas y proyectos que han entregado a Servicios

Sociales y hemos estado en su gala aniversario y hemos colaborado con ellos”.

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Le quedan dos minutos”*

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): *“O cuando hablan de garantizar el acceso de nuestros jóvenes a las actividades e instalaciones con la tarjeta Úbeda joven, pero si hemos provocado una política de juventud donde hay un carnet joven que tiene un montón de alianzas con los comercios de nuestro municipio. Por ejemplo, hablan del aumento de la partida presupuestaria de la repoblación de alcorques y lo ha reconocido el portavoz, hemos sido el gobierno que más árboles ha plantado de la historia de la democracia, que más árboles ha plantado y le volveremos a traer los datos a la comisión y una partida de remodelación, por ejemplo, para la fuente taza, para el jardín de la fuente taza. Unas partidas que ustedes mencionan también como corredores verdes, ya saben que estamos presentando un proyecto a la financiación europea con los EDIL, en resolución provisional que nos permitirá hacer grandes inversiones transformadores en este Ayuntamiento, quiero decirles...”*

Sra. Alcaldesa-Presidenta: *“Le queda un minuto”*

Sr. Lozano Blanco (Grupo Municipal Socialista): *“Que tenemos una gestión económica rigurosa, una gestión responsable, un presupuesto que clara y evidentemente como queda constatado en las propuestas que hemos realizado desde el equipo de gobierno y que explicaremos a los ciudadanos y a los colectivos en el desarrollo de estas próximas semanas. Tenemos un presupuesto claramente expansivo que refuerza el apoyo a las entidades sin ánimo de lucro, a las asociaciones que dinamizan nuestra ciudad, esa colaboración público-privada, tan importante, haciendo de Úbeda una ciudad viva, dinámica y sobre todo moderna, que es lo que representa Úbeda hoy. Atienden al conjunto del municipio en toda su amplitud, además y garantizamos el equilibrio entre generaciones desde la infancia hasta los mayores y también entre territorios, desde Úbeda a sus núcleos urbanos y pedanías, siempre poniendo en el epicentro las necesidades reales de nuestros vecinos, muchas gracias”.*

VOTACIÓN DEL DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA PARA EL AÑO 2026

La Presidencia somete a votación ordinaria el dictamen, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 12, de los concejales presentes del Grupo municipal Socialista (11), del Grupo municipal SUMANDO CON ÚBEDA (1),

Votos en contra: 8, de los concejales del Grupo municipal Partido Popular (7), y del concejal del Grupo municipal VOX (1),

Abstenciones: 0,

proclamando a continuación la **APROBACIÓN** del **dictamen** sin modificaciones, y en consecuencia la adopción del siguiente **ACUERDO**:

Primero: Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2026 cuyo resumen por capítulos en los estados de ingresos y gastos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS. DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS	15.343.000,00
CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS	505.000,00
CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS	6.839.217,09
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.416.912,32
CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES	144.069,35
<i>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</i>	<i>41.248.198,76</i>
CAPÍTULO VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0,00
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	225.049,62
<i>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</i>	<i>225.049,62</i>
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	41.473.248,38
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	2.492.137,22
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	2.592.137,22
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	44.065.385,60

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS. DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL	20.167.142,08
CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.213.971,64
CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS	251.695,36
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.906.594,32
CAPÍTULO V. FONDO DE CONTINGENCIA	50.000,00
<i>TOTAL GASTO CORRIENTE</i>	<i>36.589.403,40</i>
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	6.303.371,81
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.518,16
<i>TOTAL GASTO DE CAPITAL</i>	<i>6.323.889,97</i>
TOTAL GASTO NO FINANCIERO	42.913.293,37
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	1.052.092,23
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1.152.092,23
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	44.065.385,60

Segundo: Aprobar la plantilla de personal.

Tercero: Someter el expediente a información pública durante el plazo de 15 días para que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones, mediante anuncio en el BOP, considerando que si no se presentan alegaciones en dicho plazo el acuerdo se elevará a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Cuarto: En caso de que se eleve el presente acuerdo a definitivo sin nuevo acuerdo plenario, publicar el resumen por capítulos del presupuesto en el BOP a efectos de su entrada en vigor.

Quinto: Declarar no disponibles los siguientes créditos:

01	4500	61900	REPARACION Y MEJORA CAMINOS RURALES	100.000,00
02	1532	21000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PUBLICAS	110.000,00
02	1621	25000	SERVICIO DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACION RSU Y OTROS	300.000,00
03	1610	61900	MEJORA REDES ABASTECIMIENTO DE AGUA	20.000,00
03	3420	63200	OBRAS DE MEJORA PISTAS PADEL Y TENIS POLIDEPORTIVO "EL VIEJO"	170.000,00
				700.000,00

Estos créditos serán automáticamente disponibles si se notifica el derecho previsto en concepto de liquidación por la participación en los tributos del Estado del año 2024 previsto en el capítulo IV del presupuesto de ingresos, concepto presupuestario 420.03. En caso de que el derecho se reconozca por menor importe del previsto, será el Pleno municipal el que determine el crédito que puede anotarse como disponible concretando en dicho acuerdo tanto las aplicaciones presupuestarias como sus cuantías.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a la hora al principio consignada, extendiéndose la presente acta, según fecha y firmas consignadas electrónicamente al margen de este documento, para constancia de lo acordado, que firma la Sra. Presidenta conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTE,

DOY FE,

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)